



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RENOVACIÓN TÍTULOS 2021 - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

VISTO:

Las solicitudes de renovación de diplomas de especialidades;

CONSIDERANDO;

Que la Ordenanza 11/86 del Honorable Consejo Superior que autoriza a las distintas Unidades Académicas a expedir título de Especialistas;

Que se cumplieron todas las disposiciones reglamentarias vigentes incluyendo lo recientemente dispuesto en el artículo 1º de la Resolución del HCS 793/2012 que modifica el Anexo IV, apartado 5 de la Ordenanza HCS N° 04/12, adecuando la normativa vigente en la Universidad Nacional de Córdoba a lo solicitado por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación expresa que, no es posible aceptar diplomas con fecha de vencimiento;

Lo resuelto por la Secretaría de Asuntos Académicos RSAA N° 01/2016;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, se expidan los siguientes diplomas:

Carrera: 390 Especialización en ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Título: 7310 Especialista en ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

| Apellido y nombres | Documento | Nacionalidad | F. Ingreso | F. Egreso |
|------------------------------|---------------|--------------|------------|------------|
| AGÜERO GIODA, CARLOS ALFREDO | DNI: 24457090 | argentina | 2000 | 19/11/2003 |
| LEON, LUCAS EMILIO | DNI: 27012038 | argentina | 2007 | 22/09/2010 |
| ZECCHINI, LORENA DEL VALLE | DNI: 21955855 | argentina | 1999 | 19/11/2010 |

Cantidad: 3

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Renovación: ea.